

9.218

Guayaquil, 26 de Enero del 2.006

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Cúmpleme poner en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la compañía INMOBILIARIA ORCA S.A., EN LIQUIDACION, la siguiente transferencia de acción :

1.- La señora Scarlett Bravo Egas, ha transferido 1 acción de su propiedad a favor del Sr. Abogado CESAR IGNACIO DROUET CANDEL, portador de la Cédula de Ciudadanía número 0900713801:

La acción es ordinaria y nominativa, actualmente de un valor nominal de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia el capital social de la compañía INMOBILIARIA ORCA S.A., EN LIQUIDACIÓN está integrado de la siguiente manera:

ING. RAFAEL DROUET CANDEL	500 ACCIONES
ING. MARIA ANTONIETA DROUET CANDEL	500 ACCIONES
AB. CESAR DROUET CANDEL	500 ACCIONES
ANA MARIA SANCHEZ DROUET	500 ACCIONES

TOTAL..... 2.000 ACCIONES

Muy atentamente,

p. INMOBILIARIA ORCA S.A., EN LIQUIDACION
AB. CESAR DROUET CANDEL
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO